

Transparencia, Uso y Destino de Donativos

División Fiscal
Marzo de 2009, Alerta No. 09

Alerta

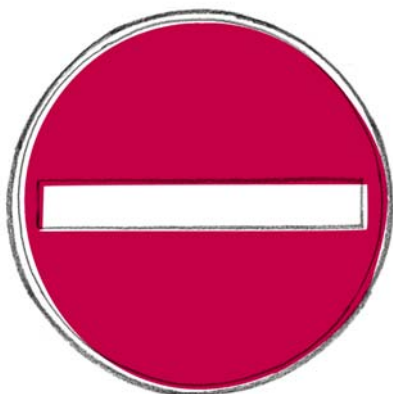
Como les hemos informado en comunicados anteriores, las donatarias autorizadas a recibir donativos deducibles están obligadas a poner a disposición del público en general la información relativa a la transparencia, uso y destino de los donativos deducibles. De igual manera, conforme a dichos comunicados, se estableció que la fecha límite para presentar la citada información venció el pasado 28 de febrero de 2009.

No obstante lo anterior, el día de hoy fue publicada en la página de internet del SAT, una prórroga para la presentación de la información relativa a la transparencia, uso y destino de los donativos recibidos por lo que, por única ocasión, el plazo vencerá el próximo 21 de marzo.

De acuerdo con lo establecido por el SAT, esta prórroga responde al hecho de que el Programa de Transparencia de las Donatarias Autorizadas ha

presentado una gran afluencia y la aplicación no ha funcionado adecuadamente.

Por último, reiteramos nuestros comentarios contenidos en comunicados anteriores en el sentido de que el incumplimiento de esta obligación, será causa de revocación de la autorización para recibir donativos deducibles, la cual no podrá obtenerse nuevamente, sino hasta el ejercicio siguiente a aquél en que les haya sido notificada la revocación.



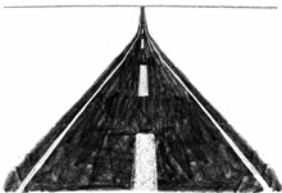
En caso de requerir mayor información, nos ponemos a sus órdenes en los correos electrónicos:

larguelles@sstg.com.mx

sebriz@sstg.com.mx

jnacid@sstg.com.mx

mrizo@sstg.com.mx



Este documento ha sido preparado con diligencia y cuidado profesional por Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C. Sin embargo, dada su naturaleza, ni Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C., ni sus autores serán responsables por improbables errores u omisiones en esta publicación. Cuando el lector desee utilizar en su operación o práctica algún concepto, calculo o texto vertido en este documento, deberá de consultar los documentos originales y a sus asesores para tomar su propia decisión. Visite www.sstg.com.mx

Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C. es una firma destacada en México por prestar servicios de auditoría, impuestos, contabilidad y consultoría de negocios de manera personalizada. Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C. es una firma miembro dentro de la organización Grant Thornton International Ltd (Grant Thornton International). Grant Thornton International y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente.